

ACUERDO PRESIDENCIAL No.8-2005

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor Miguel Ángel García Gutiérrez, Ministro de Educación, Cultura y Deportes.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.